

Quito, 30 de Marzo de 2019

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPANIA SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2018 se produjo una notable disminución en ventas.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

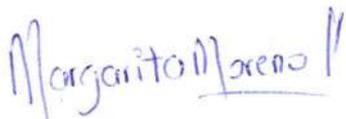
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

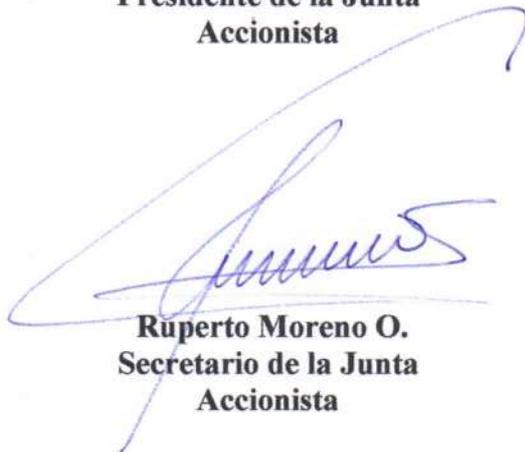
2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Designar a la señora Margarita Salazar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Secretario de la Junta.



Margarita Moreno S.
Presidente de la Junta
Accionista



Ruperto Moreno O.
Secretario de la Junta
Accionista